

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior**

- 36** *RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2025, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico del Plan Especial de Infraestructuras del Proyecto “Nuevo Abastecimiento de la Hiruela”, en el término municipal de la Hiruela, promovido por Canal de Isabel II, S. A., M. P. (Expediente: 26-UB2-00157.5/2024, SIA 24/144).*

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 31.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico del Plan Especial de Infraestructuras del Proyecto “Nuevo Abastecimiento de la Hiruela”, en el término municipal de la Hiruela, promovido por Canal de Isabel II, S. A., M. P. El texto del citado Informe podrá consultarse en el portal institucional en la ruta:

[https://gestiona.comunidad.madrid/rlma\\_web](https://gestiona.comunidad.madrid/rlma_web)

Madrid, a 21 de febrero de 2025.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), el Subdirector General de Estrategia y Calidad del Aire, Mariano Oliveros Herrero.

(01/2.979/25)

